



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA PLD/FT Y LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGO

MARCO NORMATIVO



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



9 de marzo de 2017, se publicó en el DOF la RESOLUCIÓN que reforma, adiciona y deroga diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los **transmisores de dinero** a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento y la RESOLUCIÓN que reforma, adiciona y deroga diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los **centros cambiarios** a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento.

20 de marzo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la RESOLUCIÓN que reforma, adiciona y deroga diversas de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los **transmisores** de dinero a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento y la RESOLUCIÓN que reforma, adiciona y deroga diversas de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los **centros cambiarios** a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento.

Riesgo de LD del Sistema Financiero

SECTORES	2020	2023
BANCA MÚLTIPLE- G7	ALTO	ALTO
BANCA MÚLTIPLE-CAMBIARIOS	ALTO	ALTO
CASAS DE CAMBIO	MEDIO	MEDIO
BANCA DE DESARROLLO	MEDIO	MEDIO
BANCA MÚLTIPLE- CRÉDITO A LOS HOGARES	MEDIO	MEDIO
SOCAPS	MEDIO	MEDIO
SOFIPO	MEDIO	MEDIO
BANCA MÚLTIPLE- INVERSIÓN	MEDIO	MEDIO
TRANSMISORES DE DINERO	MEDIO-BAJO	MEDIO
BANCA MÚLTIPLE- COMERCIAL	MEDIO	MEDIO
SOFOMES REGULADAS	MEDIO	MEDIO
CASAS DE BOLSA	MEDIO-BAJO	MEDIO
ITF/FINTECH	-	MEDIO
CENTROS CAMBIARIOS	MEDIO	MEDIO
UNIONES DE CRÉDITO	MEDIO	MEDIO-BAJO
SOFI	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
SOFOMES NO REGULADAS	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
SODAFI	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
AFORES	BAJO	BAJO
SEGUROS	MEDIO-BAJO	BAJO
FIANZAS	MEDIO-BAJO	BAJO
ASESORES DE INVERSIÓN	BAJO	BAJO



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

IDENTIFICACIÓN



MEDICIÓN



MITIGACIÓN

ELEMENTOS



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Nuevos servicios

Usuarios

**Países o áreas
geográficas**

**Canales de envío o
distribución**

**Transacciones o
infraestructura
tecnológica**

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



- Que no existan inconsistencias entre la información que incorporen a esta y la que obre en sus sistemas automatizados.
- Utilizar, al menos, la información correspondiente al total del número de Usuarios, número de operaciones y monto operado correspondiente a un periodo que no podrá ser menor a doce meses.



GUÍA PAÍSES DE RIESGO E INDICADORES DE FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 2016

- FACTORES DE RIESGO
- INDICADORES

GUÍA ROI 24 HORAS 2020

- LISTAS DE RIESGO
- ESCENARIOS DE RIESGO

MEJORES PRÁCTICAS ROI ROIP 2021 CENTROS CAMBIARIOS

MEJORES PRÁCTICAS ROI ROIP 2021 TRANSMISORES DE DINERO

- TIPOLOGÍAS
- INDICADORES DE RIESGO

GRACIAS



Gobierno de
México



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

23^a Convención de la Asociación Nacional de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero 2025

Enfoque Basado en Riesgo
5^a Evaluación de México ante el GAFI



2025
Año de
La Mujer
Indígena

RECOMENDACIONES GAFI

(R1) Conoce tus riesgos, abórdalos, demuestra que los mitigaste.

(R5) Conoce a tus clientes, documenta.

(R20) Observa, registra, reporta (see something, say something).

Enfoque Basado en Riesgos, elaboración de un manual PLD.

Mecanismos para registro de operaciones, distintos niveles de profundidad en el seguimiento, PPE.

Susceptibilidad a LD (fintel: fiable y oportuna).

Régimen Nacional PLD/CFT/CFP...

Objetivos:

- Proteger el sistema financiero y procurar el sano desarrollo de la economía nacional (Herramienta: ENR);
- Brindar acompañamiento a sectores susceptibles a ser vehículos/capturados por organizaciones delictivas (tanto IF como APNFD);
- Optimizar las capacidades de las autoridades que participan en régimen PLD y fortalecer la efectividad de sus acciones de identificación, prevención, recuperación de activos, combate y sanción, y
- Demostrar el apego de México a los estándares internacionales y dar cumplimiento a recomendaciones.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Régimen interno PLD/CFT/CFP



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Enfoque Basado en Riesgo: Contar con procesos para identificar, analizar, entender y mitigar sus riesgos de LD. A riesgos mayores corresponden medidas intensificadas y a riesgos sean menores, medidas simplificadas.

Debida diligencia del cliente y Beneficiario Final: Identificar a la persona física que realiza actos u operaciones a través de estructuras jurídicas, para que no sean utilizadas para el LD y poner al alcance de la autoridad la información sobre sus beneficiarios finales.

Manual PLD: Elaborar un manual de políticas internas de PLD/CFT con criterios, medidas y procedimientos que, entre otras cosas permitan definir su apetito de riesgo e identificar, dar seguimiento y reportar operaciones.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Problemas detectados en el envío de Reportes

No se realizan esfuerzos adicionales para identificar situaciones susceptibles de reportarse.

Descripción de la operación no aporta elementos de utilidad.

Llenado deficiente de datos (abreviaturas, dedazos, campos incorrectos...).

Uso de “muletas” para saltar la regla de negocios. “Maquillar” u ocultar información.

Deficiencias derivadas de un conocimiento del cliente inadecuado.

Informes en cero para no caer en incumplimiento.



Consecuencias de las deficiencias



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Autoridad:

- La inteligencia financiera pierde su elemento de mayor valor: FIABILIDAD.
- Maduración inadecuada de los modelos de riesgos.
- Necesidad de acudir al sujeto obligado para solicitar mayor información.

Sujeto obligado:

- Riesgo de convertirse en vehículo de operaciones ilícitas.
- Posibilidad de sanciones.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

5ª RONDA DE EVALUACIÓN MUTUA DE MÉXICO ANTE EL GAFI



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



- Inició en **2025** y concluirá a finales de **2026**, con la publicación de un IEM.
- Enfoque en la efectividad (garantizar que los países estén implementando y haciendo uso de las leyes, regulaciones y políticas vigentes).
- Énfasis en los **riesgos** y el **contexto**: profundización en riesgos más altos.
- Acciones recomendadas orientadas a resultados y con cronogramas específicos para abordar el LD/FT/FP



2025
Año de
La Mujer
Indígena

*RURs

5ª RONDA DE EVALUACIÓN MUTUA DE MÉXICO ANTE EL GAFI



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



RECOMENDACIONES BAJO REVISIÓN

RECOMENDACIONES BAJO REVISIÓN*	
R.1 (MC)	EVALUACIÓN DE RIEGOS Y ENFOQUE BASADO EN RIESGO (EBR)
R.2 (MC)	COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN NACIONAL
R.4 (MC)	DECOMISO Y MEDIDAS PROVISIONALES
R.8 (MC)	ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO
R.20 (PC)	REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS
R.24 (MC)	TRANSPARENCIA Y BF DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
R.25 (MC)	TRANSPARENCIA Y BF DE LAS ESTRUCTURAS JURÍDICAS
R.30 (MC)	RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO E INVESTIGATIVAS
R.31 (MC)	FACULTADES DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO E INVESTIGATIVAS
R.32 (PC)	TRANSPORTE DE EFECTIVO
R.33 (PC)	ESTADÍSTICAS
R.38 (C)	ASISTENCIA LEGAL MUTUA: CONGELAMIENTO Y DECOMISO
R.40 (MC)	OTRAS FORMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

*RURs



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

Gracias



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**